

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Fecha de Auditoría: octubre 27 y 28 de 2022	Auditor Líder : Jineth Alexia Murillo Sinisterra
Proceso / Servicio: Auditoría interna al Laboratorio Ambiental de la CVC	Equipo Auditor : Jineth Alexia Murillo Sinisterra
Objetivo : Determinar la conformidad del Sistema de Gestión Ambiental del Laboratorio ambiental de la CVC, con respecto a los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión Ambiental.	Alcance : Laboratorio ambiental de la CVC, en la ejecución de muestreos, mediciones y análisis de los recursos de agua, suelo, aire y residuos sólidos y la documentación del Sistema de Gestión Ambiental.
Programa de Trabajo	
<p><u>Día 1:</u> Reunión de Apertura, Contexto de la Organización (4), Contexto (4.1), Partes Interesadas (4.2), Alcance SGA (4.3), Sistema de Gestión Ambiental (4.4), Política Ambiental (5.2), Roles, responsables, autoridad (5.3) Planificación (6) Acciones para abordar riesgos y oportunidades (6.1) Objetivos ambientales y planificación para lograrlos (6.2) Evaluación del cumplimiento (9.1.2) Recursos (7.1) Comunicación (7.4) Evaluación del desempeño (9) Seguimiento, medición, análisis y evaluación (9.1) Generalidades (9.1.1) Revisión por la Dirección (9.3) Mejora (10) Generalidades (10.1) Mejora continua (10.3)</p>	<p>Proceso: Caracterización y Balance de los Recursos Naturales y Sus Actores Sociales Relevantes, Asesoría y Verificación del Sistema de Control Interno, Gestión de Talento Humano, Gestión de Recursos Físicos y Direccionamiento Corporativo.</p>
<p><u>Día 2:</u> Toma de conciencia (7.3) Información Documentada (7.5) Planificación y control operacional (8,1) Preparación y respuesta ante emergencias (8.2) Competencia (7.2) Auditoría Interna (9,2) No conformidad y acción correctiva (10.2) Reunión de cierre de auditoría interna</p>	<p>Proceso: Caracterización y Balance de los Recursos Naturales y Sus Actores Sociales Relevantes, Asesoría y Verificación del Sistema de Control Interno, Gestión de Talento Humano, Gestión de Recursos Físicos y Direccionamiento Corporativo.</p>
<p>Principales Situaciones Detectadas:</p> <p>La auditoría fue llevada a cabo durante dos días en las instalaciones del Laboratorio Ambiental de la CVC en Cali. Para la revisión a las Estaciones de Calidad del Aire (ECA) se escogió la de Yumbo y se realizó de manera virtual en acuerdo con el auditado.</p> <p>La reunión de apertura se realizó el 27 de octubre a las 7:30 de la mañana, considerando la circular de la Dirección General No. 0055 del 24 de octubre de 2022, donde se estableció como horario laboral para el 27 de octubre, 7am a 1:30pm jornada continua.</p> <p>La coordinadora del Laboratorio inició la reunión de auditoría con palabras introductorias, indicando que se tendrían dos colaboradores como observadores. Posteriormente la auditora explicó el plan de auditoría, dando énfasis al objetivo y alcance de la misma.</p>	



Imagen 1. Foto de asistentes a reunión de apertura

En el desarrollo de la auditoria se resalta la excelente disposición del personal del Laboratorio Ambiental para el suministro y acceso a la información requerida por la auditora.

En cuanto al cumplimiento de los requisitos de la ISO 14001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) del Laboratorio, a continuación se describen las principales situaciones detectadas:

4. Contexto de la Organización:

Se determinan las cuestiones externas e internas que son pertinentes, no se encontró una descripción con la identificación de los factores positivos y negativos en la descripción del contexto, lo cual es importante considerando que el objetivo del análisis de contexto es poner de manifiesto todos los factores que pueden afectar de manera positiva o negativa a la gestión estratégica y ambiental del Laboratorio.

Se cuenta con la identificación de partes interesadas que son pertinentes, sus necesidades y expectativas, no se ha identificado como parte interesada al proceso Asesoría y Verificación del Sistema de Control Interno, quienes realizan seguimiento a las auditorías realizadas al Laboratorio, ni al proceso Gestión Documental Corporativa quienes suministran los lineamientos en cuanto a la Gestión Documental (archivo).

Se tiene claramente definido el alcance del sistema de gestión, se encuentra como información documentada y disponible para las partes interesadas en el MGL-003 Manual de gestión ambiental v.9 pág. 4, en el documento de certificación en ISO 14001:2015 publicado en las instalaciones y en el siguiente link: <https://cvc.gov.co/sites/default/files/2018-05/SISTEMA%20DE%20GESTION%20AMBIENTAL.pdf>. El alcance del sistema de gestión ambiental está definido para la ejecución de muestreos, mediciones y análisis de los recursos agua, suelo, aire y residuos sólidos.

En cuanto al Sistema de Gestión Ambiental se pueden evidenciar acciones para la mejora continua del mismo de acuerdo a los requisitos de la ISO 14001:2015. Cuenta con Organigrama y la interacción de elementos del sistema.

5. Liderazgo:

El Profesional especializado responsable del Laboratorio, tiene la responsabilidad de informar a la Dirección de la CVC sobre el desempeño del SGA incluyendo las recomendaciones para la mejora y su desempeño ambiental. El Director Técnico Ambiental apoya esta actividad.

El Director General de la CVC con el apoyo del Profesional Especializado responsable del Laboratorio:

Socializa y comunica con la participación del grupo de trabajo de Comunicaciones de la CVC el desempeño ambiental del SGA a través de la página web de la Corporación (www.cvc.gov.co). Se evidencia también la publicación en la intranet del desempeño ambiental en la carpeta del SGA del Laboratorio.

Se compromete con la integración de los procesos y los requisitos del SGA a través de la Política. En la Revisión por la Dirección, anualmente realiza revisión y ajustes (si se requiere) de la política ambiental. Se evidenció revisión de la política del año 2021.

Aprueba el presupuesto del laboratorio, anual, para presentar al Consejo Directivo.

En la Revisión por la Dirección se realiza revisión de los objetivos ambientales y los indicadores de desempeño ambiental del SGA. También se hace en mitad de periodo. Tanto en esta revisión como en otros espacios, delega y asigna actividades y responsabilidades que conduzcan a la mejora.

- Se cuenta con la política ambiental publicada en la cartelera del Laboratorio Ambiental y se comunica y está disponible al personal y a las partes interesadas. Link de acceso:
- <https://cvc.gov.co/sites/default/files/2018-05/SISTEMA%20DE%20GESTION%20AMBIENTAL.pdf>
- También está publicada en la entrada de las instalaciones en un pendón.



Imagen 2. Política Ambiental publicada en las instalaciones del Laboratorio

Las funciones desarrolladas en el Laboratorio son aprobadas por el Director de la CVC para el personal de planta en el manual específico de funciones y en el contrato para los contratistas. Las responsabilidades y autoridad se definen en la Matriz M-002. Se evidenció que esta matriz está disponible para consulta tanto para funcionarios como para contratistas por prestación de servicios.

6. Planificación:

Se han definido acciones para abordar riesgos y oportunidades, las cuales son planificadas y documentadas en la matriz de M-009 Matriz de riesgos y oportunidades SGA.

La identificación de aspectos e impactos ambientales, y la determinación de aspectos ambientales significativos se documentan en la M-001 "Matriz de identificación y valoración de aspectos ambientales". Para los aspectos ambientales significativos se abordan riesgos y oportunidades y se realiza la planificación de acciones para controlar o mitigar los riesgos de acuerdo a cambios o especificaciones en la prestación de los servicios.

El Laboratorio mantiene información documentada de los criterios usados para determinar sus aspectos ambientales significativos en el procedimiento PGL-011 "Identificación y valoración de aspectos ambientales". De igual manera se cuenta con acceso a los requisitos legales y otros requisitos relacionados con sus aspectos ambientales, los cuales documenta en M-005 Matriz legal ambiental y M-006 "Matriz de Cumplimiento Legal". En el procedimiento PGL-012 "Requisitos Legales", se especifica que cada tres meses se realiza la revisión de esta matriz. Además, se cuenta también con el apoyo de la Dirección Técnica, quien socializa la existencia de nueva normativa aplicable a la gestión del Laboratorio.

Se cuenta con objetivos ambientales los cuales son coherentes con la política ambiental, medibles, objeto de seguimiento, se comunican y se encuentran como información documentada.



Imagen 3. -Objetivos ambientales disponible para las partes interesadas en las instalaciones del Laboratorio

La planificación se realiza a través cinco programas ambientales: 1) PGA-001 "Gestión Integral de Residuos", 2) PGA-002 "Riesgo Químico", 3) PGA-003 "Uso eficiente de Agua", 4) PGA-004 "Consumo de Papel", 5) PGA-005 "Consumo de Energía". En cada programa se identifica, la meta de acuerdo al objetivo ambiental, las actividades a realizar para el cumplimiento, el plazo de cumplimiento para cada actividad y el responsable, no se encontró información sobre los recursos que se requieren. También se evalúa el cumplimiento.

7. Apoyo

7.1 Recursos

Se han determinado y proporcionado recursos económicos para el mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión ambiental.

7.2 Competencias

La validación de las competencias, en el caso de los funcionarios nuevos, el trámite lo realiza la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC). El trámite para cubrir los cargos por encargos se realiza internamente por parte de la Dirección Administrativa y del Talento Humano (Grupo Talento Humano), cumpliendo con la resolución 0100 No. 0330-0078 del 24 de febrero de 2021 por la cual se define el procedimiento para los encargos de los cargos de carrera administrativa que se encuentren en vacancia en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC. Para el caso de los contratistas por prestación de servicios, los

perfiles son aprobados por el Director General con el apoyo del Profesional Especializado coordinador del Laboratorio. Se evidenció las competencias necesarias de la persona de acuerdo con los perfiles, para los siguientes colaboradores:

- Funcionario Profesional Especializado 14, Edwin Millán Sandoval, Ingeniero químico con formación en ISO 17025 y en la 14001 y experiencia específica en área de laboratorio, tiene certificación como auditor en la 17025, tiene especialización en gestión ambiental, certifica experiencia. Tomado de Carpeta de hojas de vida de funcionarios, folios del 6 al 12.
- Contratista por prestación de servicios, la ingeniera química Lina Veitia, responsable de calidad y medio ambiente en el laboratorio. Cuenta con certificación en sistema de gestión de calidad, auditor interno en ISO 17025 y en ISO 14001:2015, la experiencia se puede evidenciar en el contrato 407 de 2021. Se verificó cumplimiento en carpeta 0550-013-000- 2022 COT 375.

Las capacitaciones requeridas se establecen en el Plan Institucional de Capacitaciones, el cual se actualiza anualmente y es elaborado después de realizar el diagnóstico de necesidades en los procesos de la Corporación liderado por la Dirección Administrativa y del Talento Humano.

7.3 Toma de Conciencia

Se evidencio toma de conciencia en el personal del Laboratorio en cuanto a la política ambiental y su contribución a la eficacia del sistema de gestión ambiental. Se entrevistó al siguiente personal del Laboratorio:

- Nancy Sánchez, Analista, es Técnico Profesional en análisis químico industrial. Trabaja hace 18 años en el Laboratorio.
- Wilson Grajales, Analista, trabaja hace 13 años en el Laboratorio.
- Cristian Uribe, profesional de apoyo en contratación, lleva 10 meses trabajando en el Laboratorio.

Todos los colaboradores mencionados anteriormente conocen la política ambiental y los resultados de indicadores, los cuales se socializan a través de reuniones y capacitaciones, conocen claramente donde se debe depositar los residuos que se generan como resultado de las actividades que realizan, tanto los residuos peligrosos como los no peligrosos. También identifican claramente donde depositar los residuos orgánicos. Para la socialización de la resolución sobre código de colores para separación de residuos, se realizó jornada con todo el personal del Laboratorio (se cuenta con registro fotográfico), esto ha influenciado en la toma de conciencia.

Se generan avisos que son publicados en las instalaciones para promover el bueno uso de la energía eléctrica:

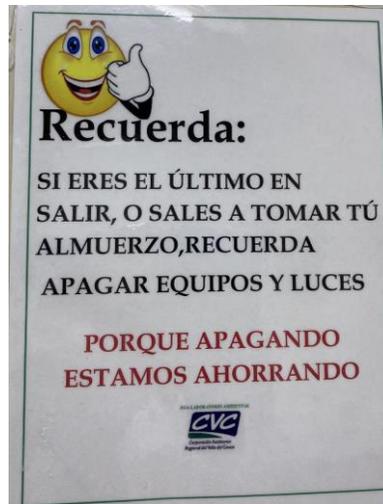


Imagen 4. Aviso recordatorio para el ahorro de energía

7.4 Comunicación

El Laboratorio cuenta con un procedimiento general para comunicaciones, el PGL-014 Comunicaciones internas y externas. Se asegura que la información ambiental comunicada sea coherente con la información generada dentro del sistema de gestión ambiental y que sea fiable.

Se generan boletines informativos que están disponibles para las partes interesadas, internamente se envían a toda la Corporación a través del correo CVCnoticias. Se envían comunicaciones a partes interesadas específicas, evidencia: memorando 0670-963232022 del 20 de octubre de 2022, dirigido a la señora Rosa Salazar, administradora de una de las Unidades Residenciales vecinas al Laboratorio, se le envió información sobre el sistema de gestión ambiental. Se publica información del resultado del sistema de gestión en los portales de la Corporación y en carteleras de las instalaciones del Laboratorio.

A través de la herramienta Corporativa ArqUtilities, se codifican y documentan las comunicaciones del Laboratorio Ambiental. Igualmente se utiliza el correo electrónico para las comunicaciones internas, principalmente.

En el procedimiento con que se cuenta para comunicaciones, no se evidenció la descripción de qué comunicar y cuándo comunicar. No se evidenció comunicación o socialización de los aspectos e impactos ambientales ni de los riesgos y oportunidades.

7.5 Información Documentada

La información documentada física, se mantiene, custodia y se archiva de acuerdo a las Tablas de Retención Documental. Se cuenta con un archivo exclusivo para información confidencial.

Dentro de área de análisis, también tienen documentos identificados y protegidos, de fácil acceso para el personal que labora allí, incluidas las fichas técnicas de los productos utilizados.

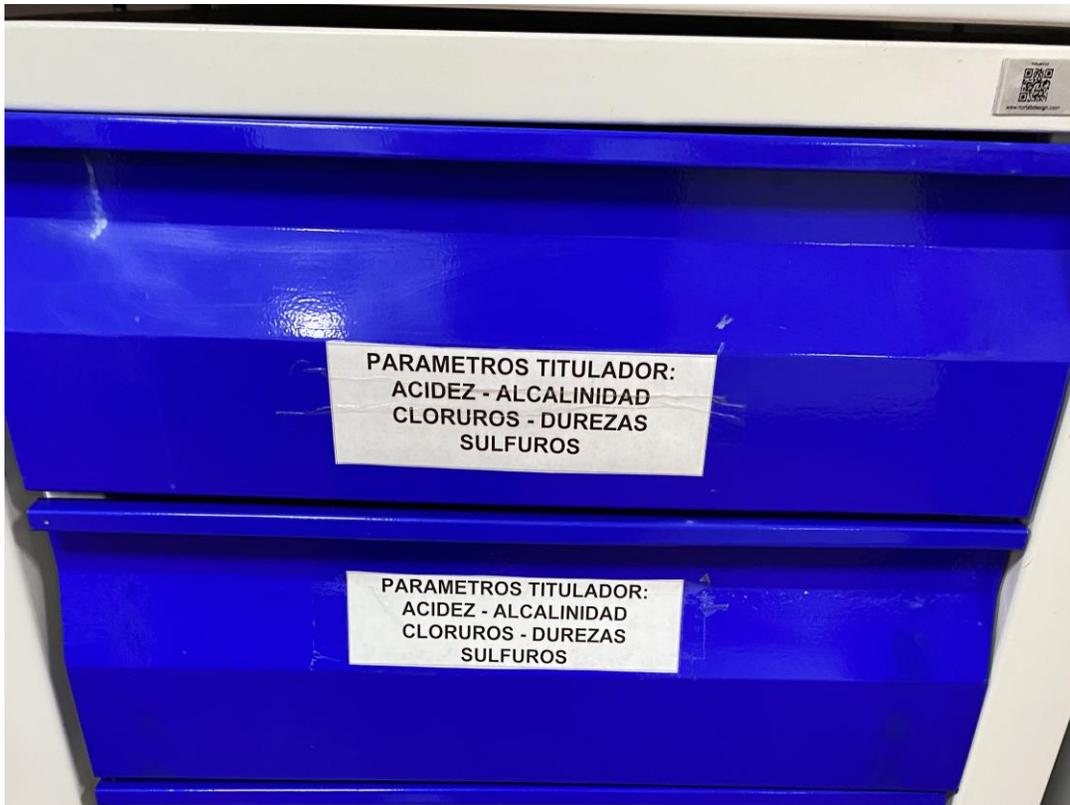


Imagen 5. Evidencia de uno de los lugares de archivo donde se guardan instructivos de trabajo en el área de análisis del Laboratorio.

7.5.2 Creación y actualización y 7.5.3 Control de la información documentada

Se cuenta con un Manual del Sistema de Gestión Ambiental en formato físico y digital, versión 09. Este documento está en proceso de actualización. El Director Técnico Ambiental (o quien haga las veces) aprueba el Manual del Sistema de Gestión Ambiental.

El Profesional Especializado responsable del Laboratorio y el responsable de Calidad y Medio Ambiente son los responsables de velar por la implementación de la documentación del Sistema de Gestión Ambiental. Para la creación de los documentos y control de registros, se cuenta con el procedimiento PGL -001 elaboración y control de documentos, cuando se requiere modificar un documento de los sistemas de gestión, se debe diligenciar el formato FGL-001-01 "Solicitud de Cambios a Documentos". Se hace revisión de la documentación para definir mejoras o actualización.

Se cuenta con un archivo de Excel en donde se tiene el listado maestro de los documentos del sistema de gestión ambiental, la codificación y el número de revisiones de los mismos.

Para el control de registros, en cuanto al documento matriz de riesgos y oportunidades, se evidenció que los registros electrónicos de años anteriores se guardan con un clave de acceso para evitar modificaciones involuntarias.

Para la documentación general se sigue las indicaciones del proceso gestión documental de la CVC.

Operación (8):

8.1 Planificación y control operacional

Se cuenta con procedimientos e instructivos para el control operacional en el Laboratorio, tendientes a evitar las desviaciones de la política, objetivos y metas ambientales:

procedimientos de gestión integral de residuos (PTL-016), control del uso de agua (PTL-017), respuesta a emergencias (PTL-018), manejo de reactivos y soluciones (PTL-012) y la guía para proveedores (IL-007).

A través del aplicativo Visión Lims se realiza todo el control para el recibo y entrega de resultados de muestras. Una vez se reciben las muestras, se configuran los análisis que debe realizar cada funcionario, cuando se registra la muestra identifica el plan de pruebas, no se requiere imprimir todo lo que se hace, solo se imprime cuando hay información que se requiere en procesos sancionatorio, esto ayuda también con el ahorro de papel.

Para el control del uso del papel en la impresora, este es administrado por la coordinadora del Laboratorio, quien entrega la cantidad necesaria para impresión. El profesional de apoyo Crisithiam mencionó que realiza reciclaje también para impresión de documentos.

En cuanto al uso de agua y energía se

Residuos peligrosos:

Para estos residuos se cuenta en el área de análisis del laboratorio con varios tarros debidamente identificados para la respectiva disposición:



Imagen 6: tarros para disposición de residuos peligrosos

Se cuenta con kit de derrames, tanto en la parte de análisis de muestra, como en el cuarto de disposición de residuos (centro de acopio de residuos)

En el formato minuto de trabajo para los equipos, FTL-008-08 , se evidenciaron registros del pesaje Respel producidos desde marzo a septiembre de 2022,

una vez los tarros se llenen se trasladan al centro de acopio de residuos.



Imagen 7: cuarto de acopio de residuos

Puntos ecológicos:

Se cuenta con varios puntos en la entrada y dentro del Laboratorio, los cuales son utilizados por los diferentes colaboradores y visitantes.



Imagen 8: Uno de los puntos ecológicos del Laboratorio Ambiental

Se cuenta con una funcionaria que realiza revisión a los residuos, con el fin de verificar que no se arrojen en el tarro equivocado. Durante el recorrido se encontró un contenedor plástico blanco con la tapa muy deteriorada, ubicado en la sala de reuniones. En el archivo consumos A Y E.xlsx, se realiza el registro de agua y energía (FT-017-02 Formato consumo de agua, FT-017-01 Formato consumo de energía). Este registro se realiza diariamente, la información se toma de los contadores respectivos, se analiza si se encuentra algo anormal.

En cuanto a disposición final, se evidencio el certificado de manejo de residuos No. 41918-2022, emitido por RH Gestión Integral de residuos, del 17 de febrero de 2022. Tipo de residuos: RH residuos con cepas microbiológicas. También se cuenta con certificación de entrega de residuos aprovechables a la Asociación mutual mujeres cabeza de hogar y recicladores del centro de Cali- AMURE, del 30 de mayo de 2022. Todo esto certifica una excelente gestión en cuanto a la disposición de residuos.

Para la contratación con empresas que hagan disposición final para residuos peligrosos, desde el estudio previo se indican las exigencias en cuanto a licencia ambiental del proveedor, certificados de capacitación para conductores de residuos peligrosos, que los vehículos que van a enviar estén certificados. Cuando se hace la recolección se verifica con el formato FTL-016-03, que el vehículo este etiquetado para transporte y residuos peligrosos, que cumpla lo que dice la licencia y se verifica que lo que se recoja es lo que se contrató por ambas partes, firma el conductor, ayudante y el supervisor del contrato (evidencia: contratación pública de mínima cuantía No. 118 de 2021).

Se cuenta con cuatro vehículos a disposición del laboratorio, dos de ellos tienen menos de cinco años y dos a los que se les debe realizar la revisión tecnomecánica. Se revisó la información del Toyota campero placas ONI367, modelo 1998, la tecnomecánica fue realizada por CDA del Valle, el 1 de septiembre de 2022.

El Laboratorio Ambiental de la CVC cuenta con catorce estaciones de calidad del aire (ECA), estaciones de monitoreo, se realizó verificación virtual a una de ellas, ECA Yumbo, para lo cual se contó con el técnico Yesid Torres, quien es el encargado de visitar las todas las estaciones. Se mencionó que no se consume agua en esta estación, el consumo de energía es solo lo de la estación, se cuenta con dos paneles solares. Indicó, además, que en ECA de buga y ECA la paila, están desconectadas de cualquier red eléctrica, el consumo es bajo, se hizo para minimizar costos de operación. Los residuos que se generan son principalmente filtros para la toma de muestras, estos se recogen se llevan a Cali. Ninguna de las estaciones produce residuos contaminantes

Toda esta gestión demuestra una influencia para disminuir la contaminación ambiental.

8.2 Preparación y respuesta ante emergencias

El Laboratorio cuenta con el procedimiento PTL-018 respuesta a emergencias ambientales, versión 10. Se identifican situaciones potenciales de emergencia y amenazas internas. Se evidenció el documento planeación de derrames de sustancias para la bodega de acopio de residuos peligrosos, en el cual se describe todo el guion del simulacro programado para el 10 de octubre de 2022. En el formato FTL-018-02, revisión 02 se registró la evaluación del simulacro planeado, se identificaron oportunidades de mejora.

Se cuenta con extintores y sistema de supresión de fuego, con revisión al día, en distintos puntos del Laboratorio.



Imagen 9: Sistema de supresión de fuego

9. Evaluación del desempeño:

Se realiza la evaluación del cumplimiento de los programas ambientales, los cuales están relacionados con los objetivos ambientales. Con respecto al cumplimiento del año 2021.

Programa 1: PGA-001. Objetivo 1: Reducir la generación de Residuos Peligrosos: Se generaron menos residuos peligrosos de los esperado, lo cual es muy positivo. Ver figura 1.

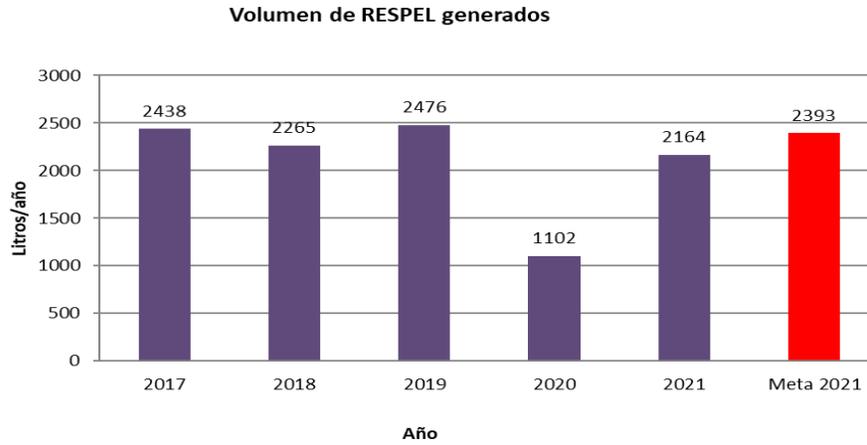


Figura 1. Volumen de RESPEL generados

Programa 2: PGA-002: Objetivo 2: Reducir el riesgo en el Laboratorio Ambiental.

Se logró la meta para el año 2021 de mantener el riesgo en un nivel aceptable. Ver Figura 2.

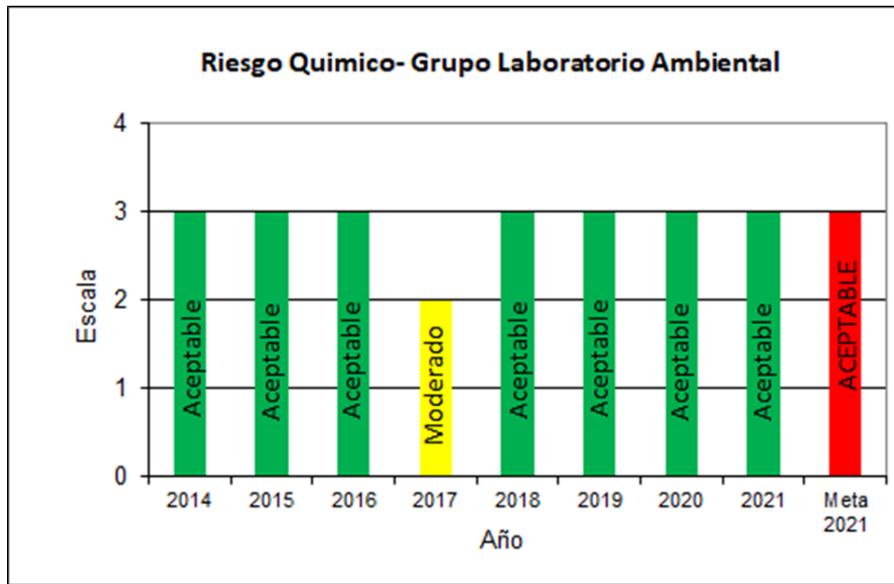


Figura 2. Nivel del riesgo químico en Laboratorio año 2021

Programa 3: PGA-003: Objetivo 3: Reducir el consumo de agua.

Se consumo de agua estuvo muy por debajo de lo esperado para el año 2021. Ver Figura 3.

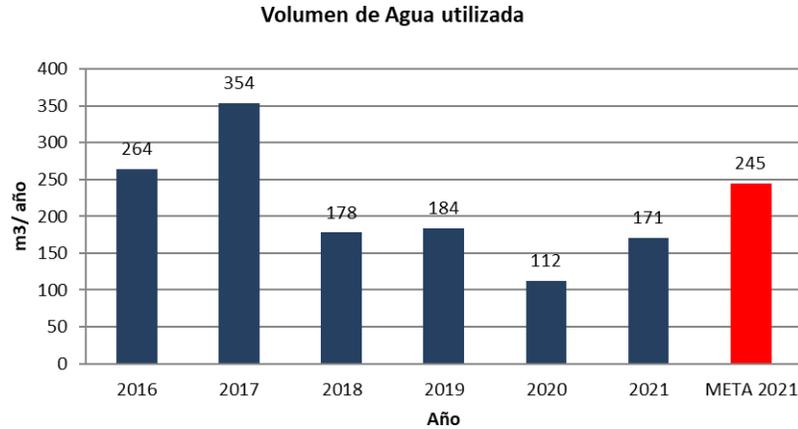


Figura 3. Volumen de agua utilizada en el año 2021

Programa 4: PGA-004: Objetivo 4: Disminuir el uso de papel. El consumo de papel, fue mayor al esperado, se utilizaron tres resmas de papel adicionales. Ver Figura 4

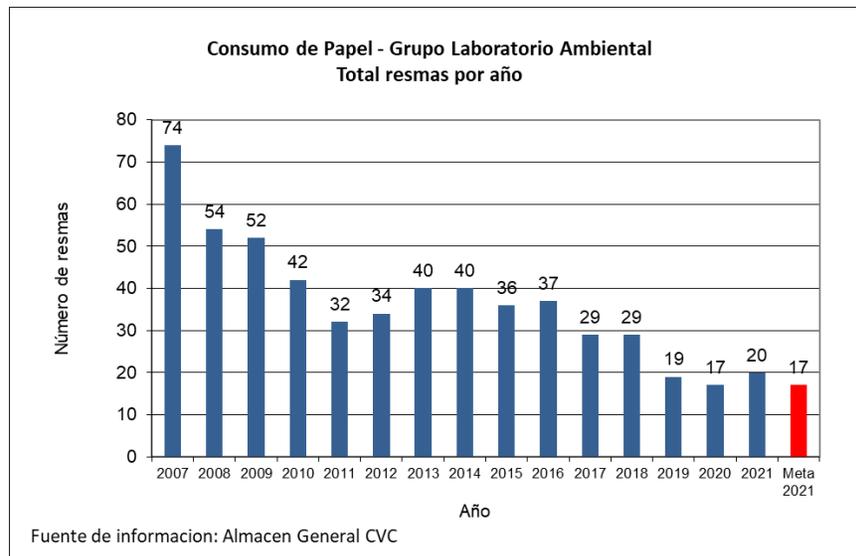


Figura 4. Consumo de papel – Grupo Laboratorio Ambiental año 2021

El análisis realizado por el personal del Laboratorio en cuanto al incumplimiento de esta meta arrojó que probablemente el incumplimiento de la meta se debe a que el consumo de papel en el año 2020 fue muy bajo (17 resmas), el más bajo históricamente alcanzado desde el año 2007, esto, a causa del trabajo virtual durante la mayor parte del año. La virtualidad favoreció el consumo de papel, pero desafortunadamente no forma parte de la operación normal de la entidad.

Programa 5: PGA-005: Objetivo 5: Reducir el consumo de energía. Se excedió la meta para el año 2021. Ver Figura 5.

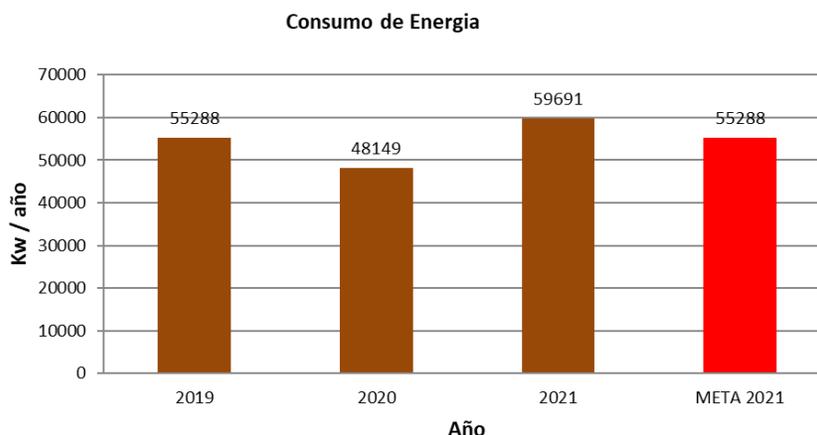


Figura 5. Consumo de energía Laboratorio Ambiental año 2021

Se considera que el incumplimiento de la meta se debe a que, debido al trabajo virtual o remoto en algunos casos, los computadores permanecían encendidos las 24 horas, los 7 días de la semana. Para el año 2022 por directriz desde la Dirección Administrativa y del Talento Humano de la CVC es que todos los computadores deben quedar apagados al finalizar la jornada.

Por parte del Laboratorio se ha estado evaluando los resultados parciales obtenidos durante el año 2022, y se han estado estableciendo acciones para mejorar el desempeño. Se cuenta con una presentación en PowerPoint sobre el desempeño ambiental del año 2021 y los avances del año 2022.

Actualmente se encuentra en estudios previos para la contratación de la calibración de 120 equipos del laboratorio. Se evidenció el certificado de calibración No. B211443 de Colmetro para el equipo con número de serie B029052871, código interno 167 fecha de cali: 2021/09/07 con firma digital del certificador.



Imagen 10. Imagen del equipo que se evidenció la calibración

9.2 Auditoría interna

9.2.2 Programa de auditoría interna

Se cuenta con el programa de auditoría al cual se le realiza seguimiento para el respectivo cumplimiento.

9.3 Revisión por la dirección

Se realizó la revisión por la dirección del año 2021 donde como resultado se dejaron como compromisos oportunidades de mejora. Está pendiente realizar la revisión por la dirección del año 2022, se tiene programada para las primeras dos semanas del

mes de noviembre del año en curso.

10. Mejoras

10.2 No conformidad y acción correctiva

En las auditorias (externa e interna) realizadas al sistema de gestión ambiental durante el año 2021 no se detectaron no conformidades.

10.3 Mejora continua

En la auditoria interna del año anterior se reportaron las siguientes oportunidades de mejora:

1. Nombramiento de cuatro funcionarios en el Laboratorio que por motivo de los concursos externos e internos ya no están trabajando en el área.

Avances a la fecha de auditoría: Se ha gestionado el cubrimiento de vacantes a través de los concursos de CNSC y por encargos internos, actualmente hace falta cubrir la necesidad de un ingeniero químico para el análisis de muestras, cargo profesional universitario 1. Ya se tiene la aprobación para este cubrimiento por parte del Director General, está pendiente realizar el nombramiento provisional. También se requiere un técnico para trabajo de campo, ya se ha realizó la solicitud a la Dirección Administrativa y del Talento Humano. Esta oportunidad de mejora sigue abierta.

2. Cambio de divisiones del laboratorio que todavía son de asbesto a cemento



Imagen 11. Paredes de asbesto en Laboratorio Ambiental

Esta acción no se ha implementado, esta oportunidad de mejora sigue abierta.

3. Cambio de los vidrios corrientes por vidrios de seguridad compatibles con el nuevo sistema de extinción de incendios. Ya se implementó esta acción. Esta oportunidad de mejora se cierra.



Imagen 12. Evidencias de instalación de vidrios de seguridad en el Laboratorio Ambiental

4. Mejorar la parte exterior del Laboratorio: Aún no se han implementado las acciones necesarias: El aviso que se encuentra a la entrada ha perdido visibilidad. Esta oportunidad de mejora sigue abierta.



Imagen 13. Mejoras exteriores que requiere el Laboratorio

5. Implementar un sistema de energía limpia (energía solar) en el Laboratorio: Aún no se han implementado, esta oportunidad de mejora sigue abierta.

Cabe anotar que en la última revisión por la dirección estas acciones quedaron como compromisos con responsabilidad de la Dirección Administrativa y del Talento Humano, el personal del Laboratorio evidenció que ha estado solicitando que se implementen las gestiones con los memorandos: 060-280552022 del 14 de marzo de 2022 y 670-333662022 del 30 de marzo de 2022.

El Laboratorio cuenta con evidencias de las acciones de mejora implementadas, como resultado de las revisiones y evaluaciones internas al sistema de gestión, las cuales realiza el equipo de trabajo.

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No Conformidades

Ninguna.

Conclusiones

- El Laboratorio ha mantenido su Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 y se implementan acciones para la mejora continua.
- La documentación del sistema de gestión se encuentra controlada y protegida.
- Cuenta con un talento humano con las competencias necesarias para realizar seguimientos que ayudan al fortalecimiento del sistema.

Información Adicional

Por parte del auditor, se respeta la confidencialidad de la información revisada durante la auditoría.

Con miras a la mejora continua del SGA, se pueden considerar las siguientes oportunidades de mejora: Implementar las oportunidades de mejora que siguen abiertas, las cuales, de acuerdo al resultado de la Revisión por la Dirección realizada en el año 2021, son compromisos de la Dirección Administrativa y del Talento Humano:

- Suplir las vacantes Profesional 1 y Técnico 9 para el Laboratorio.
- Cambio de divisiones del laboratorio que todavía son de asbesto a cemento.
- Mejorar la parte exterior del Laboratorio.
- Implementar un sistema de energía limpia (energía solar) en el Laboratorio.

Las siguientes son oportunidades de mejora reportadas como resultado de esta auditoría interna:

- Realizar un análisis DOFA para el contexto del Laboratorio, donde se describa de manera específica las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas. Esto con el fin de tener una comprensión superior de lo que es pertinente al Laboratorio Ambiental y lo que podría afectarle, para así definir acciones concretas que fortalezcan la sostenibilidad al sistema de gestión.
- Incluir como partes interesadas internas al proceso Asesoría y Verificación del Sistema de Control Interno (el cual realiza seguimiento al cumplimiento de auditorías) y al proceso Gestión Documental Corporativa (quien da lineamientos corporativos para la gestión documental)
- Incluir en la matriz de riesgos y oportunidades, el riesgo de incumplir con las metas para los objetivos ambientales, definir los controles respectivos.
- Incluir en el procedimiento para comunicaciones externas e internas, qué comunicar y cuándo comunicar.
- Reemplazar la tapa del contenedor de residuos plástico blanco que se encuentra en la sala de reuniones.

Lista de distribución del informe

Marco Antonio Suarez Gutiérrez – Director General
Andrés Felipe Guevara – Jefe de Control Interno
Andrés Felipe Guevara – Director Administrativo y del Talento Humano (E)
Paola Janeth Patiño Triana – Director Técnico Ambiental (C)
Álvaro Hernán Roldán – Director de Planeación (C)

Nombre y Firma auditor Líder


Jineth Alexia Murillo Sinisterra